

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

**CONTENIDO:**

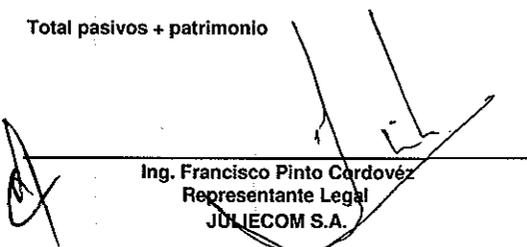
- **Estados de Situación Financiera Clasificado.**
- **Estados de Resultados Integrales por Función.**
- **Estados de Cambios en el Patrimonio.**
- **Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.**
- **Resumen de las Principales Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros.**

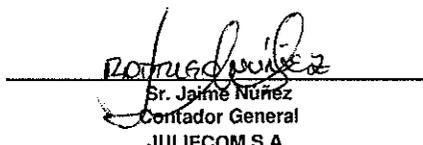
# JULIECOM S.A.

(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS (Expresados en dólares)

<u>Por los años terminados al</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31, 2014</u>	<u>Diciembre 31, 2013</u>
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	41,195	94,538
<b>Activos financieros</b>			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	6	96,820	81,017
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	22	46,828	805,095
Otras cuentas por cobrar		13,436	11,850
Inventarios	7	90,365	91,840
Activos por Impuestos Corrientes	8	71,347	78,430
Servicios y otros pagos anticipados		11,902	4,770
<b>Total activos corrientes</b>		<b>371,893</b>	<b>1,167,540</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedad, muebles y equipo	9	428,732	269,621
Activo intangible	10	311,462	326,574
<b>Activos financieros no corriente</b>			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	11	1,146,484	103,950
Activos por impuestos diferidos		18,692	27,843
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1,905,370</b>	<b>727,988</b>
<b>Total activos</b>		<b>2,277,263</b>	<b>1,895,528</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Obligaciones Financieras		166,895	125,695
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	12	351,581	321,502
Cuentas y documentos por pagar relacionadas	22	311,730	254,261
Otras obligaciones corrientes	13	333,282	428,549
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1,163,488</b>	<b>1,130,007</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones por pagar socios	22	63,369	-
Provisiones Beneficios a Empleados	14	144,658	150,407
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>208,027</b>	<b>150,407</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>1,371,515</b>	<b>1,280,414</b>
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital suscrito		113,098	113,098
Reserva Legal		56,549	56,549
Reserva de capital		628,676	628,676
Resultados Acumulados		(288,208)	(539,858)
Ganancia/(Pérdida) neta del periodo		395,633	356,649
<b>Total patrimonio</b>		<b>905,748</b>	<b>615,114</b>
<b>Total pasivos + patrimonio</b>		<b>2,277,263</b>	<b>1,895,528</b>

  
 Ing. Francisco Pinto Cardovéz  
 Representante Legal  
 JULIECOM S.A.

  
 Sr. Jaime Nuñez  
 Contador General  
 JULIECOM S.A.

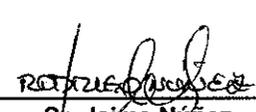
Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
(Expresados en dólares)

<u>Por los años terminados al</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31, 2014</u>	<u>Diciembre 31, 2013</u>
Ingresos de actividades ordinarias	20	3,960,460	3,762,907
Costo de ventas y producción		<u>2,373,358</u>	<u>2,315,164</u>
Ganancia bruta		1,587,102	1,447,743
Gastos de administración y ventas	21	1,014,605	953,042
Gastos financieros		64,657	36,465
Otros gastos		11,130	1,402
Otros ingresos		<u>(99,397)</u>	<u>(82,762)</u>
Ganancia antes de participación a los trabajadores e impuesto a la renta		596,107	539,596
Participación trabajadores		<u>90,789</u>	<u>80,939</u>
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta		505,318	458,657
Impuesto a la renta corriente	15	109,685	102,008
Efecto impuestos diferidos		<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancia neta del ejercicio		<u>395,632</u>	<u>356,649</u>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
Componentes del otro resultado integral		-	-
<b>Resultado integral total del año</b>		<u><b>395,633</b></u>	<u><b>356,649</b></u>

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Francisco Pinto Cordovéz  
Representante Legal  
JULIECOM S.A.

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Jaime Núñez  
Contador General  
JULIECOM S.A.

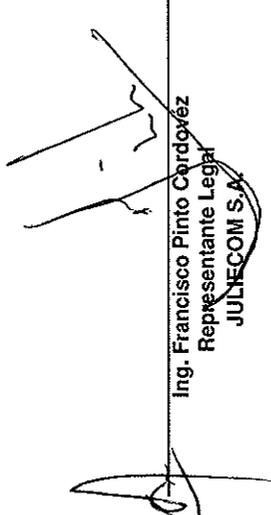
Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

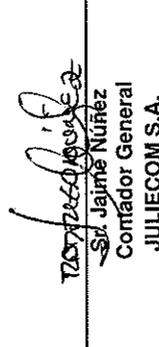
JULIECOM S.A.

(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
(Expresado en dólares)

Concepto	Capital suscrito	Reserva legal	Reserva de capital	Resultados provenientes de NIIFs	Ganancias acumuladas	Resultado del ejercicio 2014	Total
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2012	113,098	56,549	628,676.33	(539,857.64)	393,830	-	652,296
Distribución de dividendos a socios					(393,830)		
Resultado integral del ejercicio						356,649	
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2013	113,098	56,549	628,676.33	(539,857.64)	-	356,649	615,114
Reclasificación de cuentas					356,649	(356,649)	
Distribución de dividendos a socios					(105,000)		
Resultado integral del ejercicio						395,633	395,633
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2014	113,098	56,549	628,676	(539,858)	251,650	395,633	1,010,747

  
Ing. Francisco Pinto Cardóvez  
Representante Legal  
JULIECOM S.A.

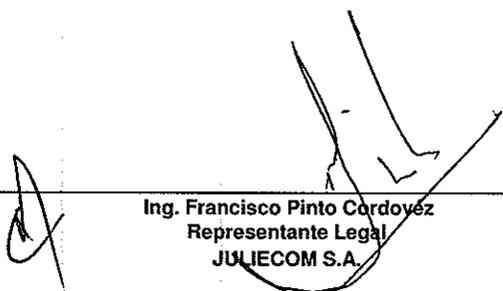
  
Sr. Jaime Núñez  
Contador General  
JULIECOM S.A.

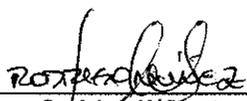
Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**  
(Expresado en dólares)

<u>Por los años terminados en</u>	<u>Diciembre 31, 2014</u>	<u>Diciembre 31, 2013</u>
<b>EFFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN OPERACIONES:</b>		
Valores Recibidos de Clientes	3,667,906	2,994,318
Pagos a Proveedores, Empleados y Otros	3,392,600	3,309,170
Participación trabajadores pagado	100,639	70,615
Impuesto a la renta pagado	(102,008)	(123,329)
Otros ingresos/ otros egresos	(8,376)	10,296
Efectivo Proveniente (Utilizado) de Operaciones	7,050,761	6,261,069
<b>EFFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Aumento de Vehículos, Muebles, Enseres y Equipo	(230,261)	258,834
Efectivo pagado por compra de otros activos	(4,759)	(102,976)
Efectivo Utilizado en Actividades de Inversiones	(235,020)	155,858
<b>EFFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Efectivo recibido (pagado) por préstamos bancarios	41,200	125,695
Efectivo Proveniente de Actividades de Financiamiento	41,200	125,695
Aumento (Disminución) del Ejercicio Efectivo al Inicio del Año	6,856,941	6,542,622
	94,538	160,416
<b>EFFECTIVO</b>	<b>6,951,479</b>	<b>6,703,038</b>

  
Ing. Francisco Pinto Cordovez  
Representante Legal  
JULIECOM S.A.

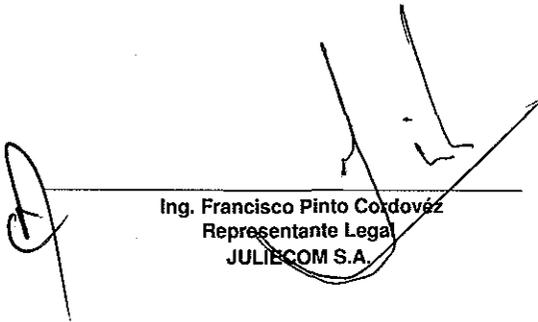
  
Sr. Jaime Núñez  
Contador General  
JULIECOM S.A.

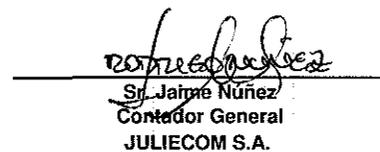
Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**  
(Expresado en dólares)

<u>Por los años terminados en</u>	<u>Diciembre 31, 2014</u>	<u>Diciembre 31, 2013</u>
<b>CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES:</b>		
Utilidad (Perdida) Neta del Ejercicio	6,986,218	7,324,813
<b>Ajustes para conciliar la Utilidad Neta con el efectivo utilizado por las actividades de operación:</b>		
Depreciación	93,058	91,021
Pago dividendos	(393,830)	(104,999)
Provisión jubilacion patronal y desahucio	4,682	(5,749)
<b>CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	(768,589)	(292,554)
(Aumento) disminución en inventarios y gastos pagados por anticipado	27,901	1,475
Aumento (disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados	364,344	38,123
Disminución en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(214,593)	(182,947)
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b><u>6,099,191</u></b>	<b><u>6,869,184</u></b>

  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. Francisco Pinto Cordovez  
 Representante Legal  
 JULIECOM S.A.

  
 \_\_\_\_\_  
 Sr. Jaime Núñez  
 Contador General  
 JULIECOM S.A.

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Índice**

Nota	Descripción	Páginas
	<b>RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES</b>	8
1.	<b>IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.</b>	8
2.	<b>RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.</b>	9
2.1.	Bases de preparación.	9
2.2.	Pronunciamientos contables y su aplicación.	9
2.3.	Moneda funcional y de presentación.	17
2.4.	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	18
2.5.	Efectivo y equivalentes de efectivo.	18
2.6.	Activos financieros.	18
2.7.	Inventarios.	20
2.8.	Servicios y otros pagos anticipados.	20
2.9.	Activos por impuestos corrientes.	21
2.10.	Propiedades, planta y equipo.	21
2.11.	Deterioro de valor de activos no financieros.	23
2.12.	Costos por intereses.	24
2.13.	Préstamos y otros pasivos financieros.	24
2.14.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	25
2.15.	Baja de activos y pasivos financieros.	25
2.16.	Provisiones.	26
2.17.	Beneficios a los empleados.	26
2.18.	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	27
2.19.	Capital.	28
2.20.	Ingresos de actividades ordinarias.	28
2.22.	Gastos de administración, ventas, otros y financieros.	29
2.23.	Medio ambiente.	29
2.24.	Estado de flujos de efectivo.	29
2.25.	Cambios de en políticas y estimaciones contables.	29
3.	<b>POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.</b>	29
4.	<b>ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.</b>	32
	<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>	35
5.	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.</b>	35
6.	<b>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.</b>	35
7.	<b>INVENTARIOS.</b>	36
8.	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.</b>	36
9.	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.</b>	37
10.	<b>ACTIVO INTANGIBLE.</b>	38
11.	<b>INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS</b>	39
12.	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS.</b>	39
13.	<b>OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.</b>	40
14.	<b>PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.</b>	40
15.	<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS.</b>	41
16.	<b>CAPITAL SUSCRITO.</b>	43
17.	<b>RESERVAS.</b>	43
18.	<b>RESULTADOS ACUMULADOS.</b>	43
19.	<b>CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.</b>	45

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Índice**

<b>Nota</b>	<b>Descripción</b>	<b>Páginas</b>
20.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	46
21.	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS.	46
22.	CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON RELACIONADOS.	47
23.	CONTRATOS.	48
24.	CONTINGENTES.	48
25.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	48
26.	SANCIONES.	49
27.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	49

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
(Expresadas en dólares)

---

**RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

a. **Nombre de la entidad:**

JULIECOM S.A. (Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

b. **RUC de la entidad:**

1791117050001

c. **Domicilio de la entidad:**

PICHINCHA, QUITO, AV. DE LOS SHIRIS Y NACIONES UNIDAS, QUICENTRO SHOPPING-

d. **Forma legal de la entidad:**

Sociedad Anónima.

e. **País de incorporación:**

Ecuador.

f. **Descripción:**

La Compañía JULIECOM S.A. (Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC) fue constituida el 6 de febrero de 1990, en la ciudad de Quito. Su objeto social es explotación de negocios del ramo gastronómico tales como pizzerías y restaurantes.

g. **Estructura organizacional y societaria:**

JULIECOM S.A. (Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC) cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)  
**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
(Expresadas en dólares)

---

**h. Líneas de negocios:**

La Compañía cuenta con las siguientes líneas de negocios:

- Actualmente la Compañía se dedica principalmente a la venta de comidas y bebidas en uno de los restaurantes de la cadena T.G.I. Friday's.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

**2.1. Bases de preparación.**

Los estados financieros de la JULIECOM S.A. (Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC) han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estados financieros antes mencionados fueron preparados bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

**2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

- a. Los siguientes son pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

**JULIECOM S.A.**  
**(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresadas en dólares)**

---

Enmiendas/Normas	Aplicación obligatoria a partir de
NIIF 9 – “Instrumentos financieros” <ul style="list-style-type: none"> <li>• Emitida en julio de 2014</li> <li>• Emitida en noviembre de 2013</li> <li>• Emitida en diciembre de 2009</li> </ul>	1 de enero de 2018 Sin determinar Sin determinar
NIIF 14 - “Cuentas regulatorias diferidas” (Emitida en enero de 2014)	1 de enero de 2016
NIIF 15 – “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes” (Emitida en mayo de 2014)	1 de enero de 2017

**NIIF 9 – “Instrumentos financieros”**

Emitida en julio de 2014.

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su adopción anticipada es permitida.

Emitida en noviembre de 2013.

Las modificaciones incluyen, como elemento principal, una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas, para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgo en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios es el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.

**JULIECOM S.A.**  
**(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)**  
**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresadas en dólares)**

---

Emitida en diciembre de 2009.

Modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en Otros Resultados Integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.

**NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas".**

Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada ("cuentas regulatorias diferidas"). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF. La misma permite a dichas entidades, en la adopción de las NIIF, seguir aplicando las políticas contables de los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores para el reconocimiento, medición, deterioro y baja en cuentas de las cuentas regulatorias diferidas. La norma provisional también proporciona orientación sobre la selección y cambio de políticas contables (en la adopción por primera vez o posteriormente) y en la presentación y revelación. No obstante, para facilitar la comparación con las entidades que ya aplican las NIIF y no reconocen tales cantidades, la norma requiere que el efecto de la regulación de tarifas debe ser presentado por separado de otras partidas.

**IFRS 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".**

Aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Se permite la aplicación anticipada.

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
(Expresadas en dólares)

---

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

- b. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones vigentes a partir del año 2014:

Enmiendas a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIC 32 – “Instrumentos Financieros: Presentación” (Emitida en diciembre de 2011)	1 de enero de 2014
NIC 27 – “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 - “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 – “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” (Emitidas en octubre de 2012)	1 de enero de 2014
NIC 36 – “Deterioro del valor de los Activos” (Emitida en mayo de 2013)	01 de enero de 2014
NIC 39 – “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición” (Emitida en junio de 2013)	01 de enero de 2014
NIC 19.-. “Beneficios a los empleados” (Emitida en noviembre de 2013)	01 de julio de 2014

---

**NIC 32 – “Instrumentos Financieros: Presentación”.**

Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Revela también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes, tanto en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.

# **JULIECOM S.A.**

**(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)**

## **Resumen de las Principales Políticas Contables (Expresadas en dólares)**

---

### **NIC 27 – “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 - “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 – “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”.**

Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos financieros” en sus estados financieros y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

### **NIC 36 – “Deterioro del valor de los Activos”.**

Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de la NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta. Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.

### **NIC 39 – “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición”.**

Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados para permitir continuar con la contabilidad de cobertura, con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte, a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte.

Esto incluye cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
(Expresadas en dólares)

---

**NIC 19.-. “Beneficios a los empleados”.**

Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o de terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objeto de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre de 2013	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
NIIF 2 – “Pagos basados en acciones”	01 de julio de 2014
NIIF 3 – “Combinaciones de negocios”	01 de julio de 2014
NIIF 8 – “Segmentos de operación”	01 de julio de 2014
NIIF 13 – “Medición del valor razonable”	01 de julio de 2014
NIC 16 – “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 – “Activos intangibles”	01 de julio de 2014
NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas	01 de julio de 2014

**NIIF 2 – “Pagos basados en acciones”.**

Aclara las definiciones de: “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” (vesting conditions) y “Condiciones de mercado” (market conditions) y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” (performance conditions) y “Condiciones de servicio” (service conditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

**NIIF 3 – “Combinaciones de negocios”.**

Aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, “Instrumentos financieros: Presentación”.

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)  
**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresadas en dólares)**

---

Aclara, además, que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), financiera o no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y a la NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras de 2012.

**NIIF 8 – “Segmentos de operación”.**

Incluye el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares. Adicionalmente, requiere una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

**NIIF 13 – “Medición del valor razonable”.**

Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales, si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.

**NIC 16 – “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 – “Activos intangibles”.**

Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
(Expresadas en dólares)

---

**NIC 24 – “Información a revelar sobre partes relacionadas”.**

Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios del personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa (“la entidad gestora”). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.

<u>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre de 2013</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria a partir de</u>
NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”	1 de julio de 2014
NIIF 3 – “Combinaciones de negocios”	1 de julio de 2014
NIIF 13 – “Medición del valor razonable”	1 de julio de 2014
NIC 40 – “Propiedades de Inversión”	1 de julio de 2014

**NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.**

Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los períodos presentados.

**NIIF 3 – “Combinaciones de negocios”.**

Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF 11. Adicionalmente, aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

**NIIF 13 – “Medición del valor razonable”.**

Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de la NIC 39 o de la NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
(Expresadas en dólares)

---

**NIC 40 – “Propiedades de Inversión”.**

Aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupadas por sus dueños. Al prepararse la información financiera también tiene que considerarse la guía de aplicación de la NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 1 de julio de 2014, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria a partir de
CINIIF 21 – “Gravámenes” (Emitida en mayo de 2013)	1 de enero de 2014

---

**CINIIF 21 – “Gravámenes”.**

Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2014 por ser el período de su primera aplicación.

**2.3. Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
(Expresadas en dólares)

---

**2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

**2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en: efectivo en caja, saldos de bancos, las que no poseen restricciones de ninguna índole.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

**2.6. Activos financieros.**

La Compañía cataloga sus activos financieros de acuerdo a la siguiente clasificación:

**a. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar y aquellos que en su clasificación inicial han sido designados como a valor razonable con cambios en resultado. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere, principalmente, con el propósito de venderse en el corto plazo o cuando estos activos se gestionen o evalúen según el criterio de valor razonable. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como cobertura. Los activos de esta categoría se clasifican como efectivo y equivalentes al efectivo; activos mantenidos para negociar y/u otros activos financieros.

**b. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.**

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

**JULIECOM S.A.**  
**(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)**  
**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresadas en dólares)**

---

**c. Cuentas por cobrar clientes.**

Las cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere). Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva, considerando los siguientes aspectos:

- Tasa de interés pactada con el cliente (explícita)
- Tiempo transcurrido al final de cada período.

**d. Otras cuentas por cobrar.**

Las otras cuentas por cobrar a terceros y relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

**e. Provisión cuentas incobrables y deterioro.**

La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
(Expresadas en dólares)

---

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada o dada de baja, es contabilizada contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

**2.7. Inventarios.**

Los inventarios se presentan al menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de materias primas y productos terminados se determinan por el método de primeras entradas, primeras salidas; el costo de los otros inventarios se determinan por el costo promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito las cuales se reconocen al costo específico.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos: precio de compra, aranceles de importación (si los hubiere), otros impuestos no recuperables (si los hubiere), transporte, almacenamiento, otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios, después de deducir todos descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Al cierre de cada período la Compañía realiza las evaluaciones de pérdidas por deterioro relacionadas con: valor neto de realización y obsolescencia o lento movimiento de inventarios.

El costo se determina por el método promedio ponderado.

**2.8. Servicios y otros pagos anticipados.**

Corresponden, principalmente, a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado son amortizados mensualmente, considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

**JULIECOM S.A.**  
**(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresadas en dólares)**

---

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

**2.9. Activos por impuestos corrientes.**

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA). Estos se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

**2.10. Propiedades, planta y equipo.**

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que, a criterio de la Administración de la Compañía, cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones en las que se incurrió para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos, siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos. Estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidos como gasto del período en el que se incurrió.

Los montos de anticipos pagados a los proveedores de por terrenos, edificios, maquinaria, entre otros son activados por la Compañía como construcciones en curso hasta la recepción o liquidación de activo.

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
(Expresadas en dólares)

---

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Los terrenos se reconocen a su costo de compra menos cualquier pérdida por deterioro acumulado. El resto de propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra (o histórico) menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, es decir, el "Modelo del costo".

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período como "Otros ingreso u Otros gastos".

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Maquinaria y equipos	10 – 15 años	cero (*)
Muebles y enseres	10 años	cero (*)
Equipos de computación	3 años	cero (*)
Vehículos	5 años	cero (*)

(\*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía, para cada elemento de las propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan por lo menos una vez al año.

**JULIECOM S.A.**  
**(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresadas en dólares)**

---

A criterio de la Administración de la Compañía, no existe evidencia que tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos.

**2.11. Deterioro de valor de activos no financieros.**

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
(Expresadas en dólares)

---

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

**2.12. Costos por intereses.**

La Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus Propiedades, planta y equipo. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

**2.13. Préstamos y otros pasivos financieros.**

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras y bancarias y son reconocidas, inicialmente, al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso. Se reconoce en el Estado de Resultados Integral como un "Gasto financiero" durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva,

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes, considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, corriente cuando sea inferior a 12 meses y no corriente cuando sea mayor a 12 meses.

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)  
**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
(Expresadas en dólares)

---

**2.14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.**

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y, posteriormente, a su costo amortizado, considerando costo financiero y deterioro de valor.

**2.15. Baja de activos y pasivos financieros.**

- **Activos financieros.**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- **Pasivos financieros.**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
(Expresadas en dólares)

---

**2.16. Provisiones.**

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Cuando la Compañía espera que parte o toda la provisión sea reembolsada, el reembolso es reconocido cuando es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos). El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados Integral neto de cualquier reembolso o desembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

**2.17. Beneficios a los empleados.**

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en el que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía incluye como parte de sus revelaciones a:

- Las suposiciones actuariales utilizadas en cada período en función a su entorno económico; y,
- El análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que el pasivo por obligación por beneficios definidos hubiese sido afectado por los posibles cambios en los supuestos actuariales significativos en esas fechas.

**JULIECOM S.A.**  
**(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)**

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
**(Expresadas en dólares)**

---

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período en el que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del período" en "Otros Resultados Integrales".

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

**2.18. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.**

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la liberación o constitución de los activos y pasivos por impuestos diferidos. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2014 asciende a 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con el resultado del citado análisis.

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
(Expresadas en dólares)

---

**2.19. Capital.**

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

**2.20. Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- Venta al menor de:
  - Alimentos y bebidas

**2.21. Costos de producción.**

El costo de producción y venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de alimentos y bebidas y aquellos costos incurridos en su bodegaje., así como también se incluyen las pérdidas generadas por: valor neto de realización (incluir si las hubiere), bajas de inventarios (incluir si las hubiere).

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
(Expresadas en dólares)

---

**2.22. Gastos de administración, ventas, otros y financieros.**

Los gastos de administración, ventas y otros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, depreciación de maquinaria, muebles y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

**2.23. Medio ambiente.**

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

**2.24. Estado de flujos de efectivo.**

Bajo flujos originados por actividades de la operación se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y, en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

**2.25. Cambios de en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

**3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.**

La Administración es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)  
**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
(Expresadas en dólares)

---

a. **Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a no relacionados, así como en préstamos a terceros y relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no tiene concentración de riesgos de crédito con compañías relacionadas.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta, como consecuencia de que las ventas se realizan utilizando como medio de pago las tarjetas de crédito.

b. **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

c. **Riesgo en tasa de interés.**

La Compañía no se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que las operaciones financieras han sido realizadas a una tasa de interés fija, la cual, exime a la Compañía de posibles pérdidas por variaciones en la tasa de interés.

d. **Riesgo en moneda extranjera (tipo de cambio).**

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía realiza sus principales operaciones en dólares de los Estados Unidos de América (Moneda funcional), moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no existe análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos por este concepto.

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
(Expresadas en dólares)

---

**e. Riesgo de mercado.**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- **Riesgo de calidad de servicio.**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad (certificados) orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2014 3.67%.

- **Riesgo de investigación y desarrollo.**

La Compañía se encuentra expuesta a este tipo de riesgos, pero considera que son mínimos ya que la innovación, calidad y variedad de sus productos es reconocida nacionalmente.

**f. Riesgo de pérdidas asociadas a la inversión en propiedades, planta y equipo.**

La Compañía no está expuesta a un riesgo alto, a pesar de contar con activos importantes. Esto se debe a que, al 31 de diciembre del 2014, sus activos se encuentran asegurados contra siniestros, lo que los cubre ante posibles pérdidas en las cuales incurrirá la Compañía en el caso de que exista un robo, incendio, etc.

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
(Expresadas en dólares)

---

**g. Riesgo operacional.**

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

**h. Administración de capital.**

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2014 y 2013 en su enfoque de administración de capital.

**4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

**4.1. Vidas útiles y deterioro de activos.**

La valorización de las inversiones en construcciones y obras de infraestructura, instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
(Expresadas en dólares)

---

Los costos de desmantelamiento del activo que constituyan una obligación para la Compañía se determinan estimando el valor de retiro de los bienes agregados para dejar el bien en su estado original. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se reconoce una provisión de desmantelamiento por no existir una obligación contractual.

**4.2. Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.**

La Compañía contabiliza los activos por impuestos diferidos en consideración a su posibilidad de recuperación, basándose en la existencia de pasivos por impuestos diferidos con similares plazos de reverso y en la posibilidad de generación de suficientes utilidades tributarias futuras. Esto último en base a proyecciones internas efectuadas por la Administración a partir de la información actualizada de la cual dispone. Los resultados y flujos reales de impuestos pagados o recibidos podrían diferir de las estimaciones efectuadas por la Compañía, producto de cambios legales tributarios futuros no previstos en las estimaciones.

**4.3. Provisiones por litigios y contingencias legales.**

A la fecha de este informe, mayo 31 del 2015 no hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación por parte de los asesores legales de la Compañía; por lo que a esta fecha no nos ha sido posible conocer si mantiene causas legales de diversa índole ni es posible determinar con exactitud los efectos económicos que ellas podrían tener sobre los estados financieros.

**4.4. Valor justo de activos y pasivos.**

En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Resumen de las Principales Políticas Contables**  
(Expresadas en dólares)

---

**4.5. Estimación del valor justo.**

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no mantiene instrumentos financieros medidos al valor justo.

**4.6. Otras estimaciones.**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales y consultores.

En el caso de que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen y su registro contable se lo realizará de forma prospectiva.

---

**JULIECOM S.A.**  
 (Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Fondo Caja Chica	3,060	3,535
Bancos	38,135	88,302
Inversiones temporales	-	2,701
	41,195	94,538

**6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Tarjetas de Crédito	42,032	61,707
Clientes externos	67,090	32,290
Cheques devueltos	678	-
	109,800	93,997
Provisión para cuentas incobrables	(12,980)	(12,980)
	96,820	81,017

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

**7. INVENTARIOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Alimentos	35,443	35,860
Bebidas	29,223	24,057
Papelería	3,860	4,094
Útiles de limpieza	1,832	1,726
Útiles de cocina	2,725	3,673
Uniformes	9,070	13,449
Útiles de oficina	557	425
Boutique	289	300
Material Promocional	-	890
Varios	7,366	7,366
	<u>90,365</u>	<u>91,840</u>

**8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto al Valor Agregado	14,190	25,453
Retenciones de Impuesto a la Renta	57,157	52,977
	<u>71,347</u>	<u>78,430</u>

**JULIECOM S.A.**  
 (Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Notas a los Estados Financieros**  
 (Expresadas en dólares)

**9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Diciembre</u> <u>31, 2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>31, 2013</u>
<b><u>Propiedades, planta y equipo</u></b>		
Muebles y Enseres	430,136	357,432
Maquinaria y Equipos	567,887	465,486
Instalaciones	196,002	196,002
Equipo de Computación	265,666	222,856
Vehículos	27,234	26,678
Equipo de Oficina	5,212	5,212
Rótulos	59,978	59,978
Obras en proceso Quicentro	9,800	-
Importación Equipo en Tránsito	1,991	-
	<u>1,563,906</u>	<u>1,333,644</u>
 Depreciación Acumulada	 <u>(1,135,174)</u>	 <u>(1,064,023)</u>
	 <u>428,732</u>	 <u>269,621</u>

Un resumen del costo de esta cuenta fue como sigue:

	<u>Diciembre</u> <u>31, 2014</u>
Saldo Inicial	1,333,644
Adiciones	232,372
Ventas	<u>(2,110)</u>
	 <u>1,563,906</u>

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en dólares)

Un resumen de la cuenta depreciación acumulada y deterioro de valor fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014
Saldo Inicial	1,064,023
Adiciones	71,151
	1,135,174

**10. ACTIVO INTANGIBLE.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Derechos de Concesión (1)	32,705	32,705
Adecuación en Inmuebles	709,550	704,792
	742,255	737,497
Amortización Acumulada	(430,793)	(410,923)
	311,462	326,574

- (1) En el año 2009 la Compañía suscribió con DK Management Services la renovación del contrato de concesión del local comercial ubicado en la planta baja del Centro Comercial Quicentro Shopping, esta renovación vence en el año 2019.

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

	2014
Saldo Inicial	737,497
Adiciones	4,758
	742,255

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

Un resumen de la cuenta amortización acumulada y deterioro de valor, fue como sigue:

	2014
Saldo Inicial	410,923
Adiciones	19,870
	430,793

**11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Porcentaje participación	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
ARMORICA S.A.	98%	103,950	103,950
Aportes Futura Capitalización FRANAREG S.A. (1)		485,793	-
Aporte Futura Capitalización JULIECUMBAYA S.A. (1)		546,741	-
		1,136,484	103,950

(1) Durante el año 2014 la Junta General de Accionistas, con fecha 13 de enero del 2014 y 14 de enero del 2014 aprobó la inversión en las Compañías JULIECUMBAYA S.A. y FRANAREG S.A. respectivamente.

**12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores nacionales	254,035	216,092
Regalías	27,634	25,738
Propina legal	10,123	10,711
Seguros	10,048	8,722
Otros	49,741	60,239
	351,581	321,502

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en dólares)

**13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	11,095	10,099
Con la Administración Tributaria	89,424	77,059
Con los trabajadores	122,182	123,739
Dividendos por pagar	896	115,644
Impuesto a la Renta	109,685	102,008
	333,282	428,549

**14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Jubilación patronal	(1)	119,689	126,169
Desahucio	(2)	24,969	24,238
		144,658	150,407

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, durante el año 2014, fue como sigue:

	2014
Saldo inicial	126,169
Ajustes actuariales	(6,480)
Saldo final	119,689

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en dólares)

- (2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), durante el año 2014, fue como sigue:

	<u>2014</u>
Saldo inicial	24,238
Pagos	(12,802)
Provisión	<u>13,533</u>
Saldo final	<u>24,969</u>

**15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.**

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en dólares)

**PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA.**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio –se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010- cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2014</u>
<b>Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta</b>	605,257
Efecto de impuestos diferidos	<u>-</u>
<b>Ganancia contable</b>	605,257
15% Participación trabajadores	(90,789)
<b>Menos:</b>	
Amortización de pérdidas tributarias	-
Ingresos exentos	(39,246)

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2014
<b>Más:</b>	
Gastos no deducibles	23,347
Liberación/constitución de impuestos diferidos	-
Ganancia gravable	498,570
Tasa de impuesto a la renta del período	22%
<b>Impuesto a la renta causado</b>	<b>109,685</b>
Anticipo del impuesto a la renta del año (Impuesto mínimo)	30,812
<b>Impuesto a la renta del período</b>	<b>109,685</b>

**16. CAPITAL SUSCRITO.**

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social es de US\$113,098 y está constituido por 2'827,440 acciones con un valor nominal de \$0.04 cada una.

**17. RESERVAS.**

- Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**18. RESULTADOS ACUMULADOS.**

Ganancias acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

---

Resultados provenientes de la Adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. En el caso de registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**Notas a los Estados Financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

**19. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2013		Diciembre 31, 2014	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b><u>Activos financieros medido al valor razonable:</u></b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	94,538		41,195	-
<b><u>Activos financieros medido al costo amortizado:</u></b>				
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	81,017		96,820	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	805,095		46,828	-
Otras cuentas por cobrar	11,850		13,436	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>992,500</b>		<b>198,279</b>	<b>-</b>
<b><u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u></b>				
Cuentas y documentos por pagar	321,502		351,581	-
Obligaciones con instituciones financieras	125,695		166,895	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	254,261		311,730	63,369
Otros pasivos financieros	428,549		333,282	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>1,130,007</b>		<b>1,163,488</b>	<b>63,369</b>

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Notas a los estados financieros**  
(Expresadas en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

**20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ventas Alimentos	2,761,386	2,583,813
Ventas Bebidas y Licores	1,100,180	1,064,283
Venta de Boutique	2,305	1,926
Ventas Tarifa 0%	34	1,427
Venta De Papelería	-	152
Venta de Materia Prima	1,131	4,422
Venta De Vajilla Y Cristalería	-	5,667
Venta De Útiles De Cocina	-	8,573
Ventas Intercompañías	12,929	36,028
Venta Cooperación Publicitaria	82,495	17,965
Venta De Otros Servicios	-	8,363
Venta Maquinas Y Equipos Usados	-	30,288
	3,960,460	3,762,907

**21. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Seguros	22,984	30,267
Impuestos y contribuciones	10,931	13,380
Vigilancia y guardianía	13,767	12,879
Concesión y Arriendo	214,754	207,047
Comisiones	116,012	118,369
Regalías	188,836	179,782
Publicidad	94,933	76,109
Honorarios	39,070	28,357
Gastos de personal	162,452	155,452
Depreciaciones	72,030	73,079
Amortizaciones	19,870	19,979
Provisiones Jubilación patronal y desahucio	45,704	17,807
Otros	13,262	20,535
	1,014,605	953,042

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Notas a los estados financieros**  
**(Expresadas en dólares)**

**22. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR CON RELACIONADOS.**

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	<u>Diciembre</u> <u>31, 2014</u>	<u>Diciembre</u> <u>31, 2013</u>
<u>Documentos y cuentas por cobrar relacionados</u>		
SODETUR S.A.	36,443	2,198
JULIECUMBAYA (adecuación y equipos)	-	443,466
FRANAREG S.A.	-	201,683
JULIECUMBAYA (Der. de concesión)	-	102,090
Intereses préstamos SODETUR	-	11,011
Intereses prestamos JULIECUMBAYA	-	23,614
Intereses préstamos FRANAREG	-	9,591
Sergio Nalvarte	10,385	11,442
	<u>46,828</u>	<u>805,095</u>
<u>Cuentas por pagar relacionados</u>		
JULIEQUIL S.A.	191,359	122,644
JULECHILLOS S.A.	99,200	105,447
ARMORICA S.A.	21,171	26,170
	<u>311,730</u>	<u>254,261</u>
<u>Cuentas por pagar socios – largo plazo</u>		
Atlantis Business International LLC.	51,869	-
Francisco Isidoro Pinto Cordovez	11,500	-
	<u>63,369</u>	<u>-</u>

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Notas a los estados financieros**  
(Expresadas en dólares)

---

**23. CONTRATOS.**

Con fecha 1 de noviembre del 2009, la Compañía renovó su contrato de franquicia con TGI Fridays Inc. por un lapso de 10 años, obligándose a pagar anualmente un porcentaje sobre las ventas del restaurante por concepto de franquicia.

Con fecha 1 de noviembre del 2009, la Compañía renovó su contrato de concesión comercial con DK Management Services S.A. Por este contrato se le otorga a JULIECOM S.A. (Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC) el uso comercial durante el lapso de 10 años del local ubicado en la planta baja del Centro Comercial Quicentro Shopping de la ciudad de Quito.

**24. CONTINGENTES.**

Al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

**25. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD \$3.000.000,00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD \$ 6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

**JULIECOM S.A.**  
(Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC)

**Notas a los estados financieros**  
(Expresadas en dólares)

---

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD \$ 15.000,00.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

**26. SANCIONES.**

**26.1. De la Superintendencia de Compañías y Valores.**

No se han aplicado sanciones a la JULIECOM S.A. (Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC). Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías y Valores, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014.

**26.2. De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones significativas a la JULIECOM S.A. (Una subsidiaria de Atlantis Business International LLC), Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014.

**27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (diciembre 08, 2015), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

---